

LUNES, 26 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 40

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2018-1607 *Resolución de nombramiento de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría profesional de Técnico de Planta Hidrológica perteneciente al grupo 2-4 por el turno de promoción interna.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar las pruebas selectivas para cubrir plazas de la categoría profesional de Técnico de Planta Hidrológica, perteneciente al grupo 2-4 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, mediante contratación laboral fija, por el turno de promoción interna, convocado mediante Orden PRE/81/2017, de 25 de agosto, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 174, de fecha 8 de septiembre, por la presente,

RESUELVO

1º.- Hacer pública la asignación de los puestos de trabajo ofertados a los aspirantes aprobados, que son los que figuran en el Anexo.

2º.- Ordenar la formalización del contrato de trabajo en la nueva categoría Técnico de Planta Hidrológica 2-4 a los aspirantes aprobados, conforme a lo establecido en el VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3º.- El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles y comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo establecido en el VIII Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

4º.- La publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria, servirá de notificación a los interesados, de conformidad con lo prevenido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la presente Resolución cabe acudir a la vía judicial social, presentando demanda ante el Juzgado de lo Social, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 16 de febrero de 2018.
El consejero de Presidencia y Justicia
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008),
la directora general de Función Pública,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

LUNES, 26 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 40

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº PUESTO	CONSEJERÍA	DENOMINACIÓN
1.- FERNÁNDEZ DE ALBA ALONSO, VANESSA	72126000R	4375	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA (JP-C, T, N, F)
2.- PARDO ORTIZ, ISABEL	13765119X	4376	UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL	TÉCNICO DE PLANTA HIDROLÓGICA (JP-C, T, N, F)

JP: Jornada Prolongada.
T: Turnicidad.
N: Nocturnidad.
F: Festividad.

2018/1607

CVE-2018-1607